

# Notifica Carta de Advertencia N° 53 de la Superintendencia del Medio Ambiente

noresponder <noresponder@sma.gob.cl>

Lun 16/01/2023 14:22

Para: vu.fpc@fpc.cl <vu.fpc@fpc.cl>



Junto con saludar,

Mediante la presente se notifica la Carta de Advertencia N° **53**, de fecha 28 de diciembre de 2022. Al respecto, se hacen presente los siguientes aspectos:

- La Carta de Advertencia se entenderá notificada en la fecha de recepción del presente correo electrónico.
- La Carta de Advertencia no debe ser respondida.
- Finalmente, en caso de tener dudas, se solicita realizarlas al correo [requerimientosriles@sma.gob.cl](mailto:requerimientosriles@sma.gob.cl), indicando en el asunto de dicho correo: "CA N° (e indicar el numero de la Carta consultada)"

Saludos Cordiales,



**Requerimiento RILes**  
Departamento de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile  
Fono +56 2 2617 1800  
Teatinos 280, Piso 9, Santiago, Chile [www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)